

Rafaela, 3 de septiembre del 2025

Al Sr. Presidente del Concejo Municipal de Rafaela Dr. Lisandro Mársico

S / D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud., y por su intermedio a todos los señores concejales, en mi carácter de ciudadano de esta ciudad y concejal electo por La Libertad Avanza, a fin de solicitar formalmente lo siguiente:

- 1- La **entrega de todas las actas de sesiones celebradas con posterioridad al día 12 de junio de 2025**, las cuales hasta la fecha no se encuentran publicadas en el sitio oficial del Concejo Municipal de Rafaela. **La falta de publicación constituye una grave vulneración al derecho de acceso a la información pública**, derecho reconocido en nuestra Constitución Nacional, en leyes nacionales y provinciales, así como también en ordenanzas locales.
- 2- Asimismo, **se requiere que se informe el motivo por el cual dichas actas no se encuentran publicadas hasta la fecha de presentación de la presente** y las razones por las cuales han sido eliminadas de la página web oficial todas las actas anteriores al mes de diciembre de 2023.
- 3- Adicionalmente, **se solicita que se proceda a publicar en el sitio web oficial del Concejo Municipal todas las actas faltantes**, garantizando así la disponibilidad completa y actualizada de la información pública.

El acceso a las actas de sesiones no sólo reviste carácter de información pública esencial, sino que además garantiza la transparencia institucional, la participación ciudadana y el control democrático que corresponde a toda institución representativa.

Sin otro particular, y a la espera de una pronta respuesta, saludo a Ud. con la mayor consideración.

Atentamente,

Fabrizio Dellasantia

DNI 290066124

Concejal electo – La Libertad Avanza

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 03 / 09 / de 2025
a las 8:30 horas.-

FIRMA